

CITACIÓN
JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
HACIENDA CHICUREO CLUB S.A.

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Hacienda Chicureo Club S.A., a efectuarse el día 24 de abril de 2019, a las 18:00 horas, en Av. Camino Chicureo s/n, comuna de Colina, ciudad de Santiago.

La Junta tendrá por objeto tratar lo siguiente:

1. Examinar la situación de la sociedad, memoria anual e informes preparados por los auditores externos independientes de la Sociedad.
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio 2018 y de los estados financieros.
3. Información sobre pérdidas del ejercicio 2018.
4. Información sobre la política de no distribución de dividendos en futuros ejercicios.
5. Renovación total del Directorio.
6. Remuneraciones del Directorio.
7. Designación de auditores externos independientes para el ejercicio 2019.
8. Designar el periódico en el cual deben realizarse las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
9. Dar cuenta de las transacciones realizadas por la Sociedad conforme al artículo 146 de la ley 18.046.
10. Informar cualquier otra materia que sea de competencia de Junta Ordinaria de Accionistas.

Participación en la Junta: Tendrán derecho a participar en la Junta de Accionistas citada precedentemente todos los accionistas que figuren como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Calificación de poderes: La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo lugar de celebración de la Junta, el día 24 de abril de 2019, a la hora en que ésta deba iniciarse.

Presidente
Hacienda Chicureo Club S.A.